UADY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"

FACULTAD DE DERECHO

PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019
Segundo período enero-mayo 2019

ETAPA 1.- "LLENADO DE HOJA DE ESTADÍSTICA Y FICHA DE PAGO".

Pasos a seguir:

1. **Del 01 de diciembre desde las 08:00 horas hasta el 09 de diciembre de 2018 a las 23:00 horas** ingresar al Módulo del SICEI (www.sicei.uady.mx) con su clave de usuario (Matrícula) y contraseña. (Si al querer ingresar marca error, se deberá utilizar la opción ¿No recuerdas tu contraseña? y la contraseña le será automáticamente enviada al correo proporcionado en su última hoja estadística).

   Ingresar a **"PROCESO DE INSCRIPCIÓN"**. Actualizar datos y contestar encuestas. Imprimir y guardar la Hoja de Estadística. (solo se podrá imprimir desde SICEI dentro de las fechas indicadas en el párrafo anterior).

   Alumnos del plan **MEyA** que tengan pendiente trámites de Servicio Social y Asignatura Libres, deberán realizar hoja de estadística..

2. Ingresar al módulo **REALIZAR PAGO** obtener la ficha seleccionando la opción "Inscripción/Reinscripción" (imprimir la ficha o realizar pago en línea).

   NOTA: El pago en línea se podrá realizar del 01 de diciembre al 09 de diciembre de 2018 desde las 08:00 horas hasta las 23:00 horas; después únicamente será a través de ventanilla bancaria presentado el comprobante de pago, el cual **deberá imprimirse en el momento de generarse o durante el periodo para generar la hoja de estadística**; la fecha límite para el pago será el 04 de enero de 2019. (la ficha solo se podrá imprimir desde SICEI dentro de las fechas indicadas en el paso 1 de esta convocatoria.)

LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN SERÁ DE **$ 1, 530.00** PARA TODOS LOS ESTUDIANTES.

Los alumnos que presenten algún problema para realizar su hoja de estadística favor de ingresar en la parte de Atención de usuarios de la página de **sicei.uady.mx** y levantar el reporte. Es indispensable mencionar en el incidente los siguientes datos: Nombre completo, Carrera y Matrícula.

ETAPA 2.- "CARGA ACADÉMICA" (Elección de asignaturas).

La carga académica para el próximo semestre será de acuerdo con el **semestre equivalente** en el que se encuentren, de acuerdo al siguiente orden:

<table>
<tr><th colspan="5">Alumnos que no adeudan asignaturas</th><th>Alumnos que adeudan Asignaturas</th><th>Recursamiento</th></tr>
<tr><td>FECHA</td><td colspan="2">Viernes 4 de enero.</td><td colspan="2">Sábado 5 de enero.</td><td>Domingo 6 de enero.</td><td>Lunes 21 de enero.</td></tr>
<tr><td>1er. AÑO (primer y segundo semestre)</td><td colspan="2">8:00 a 14 h</td><td colspan="2" rowspan="5"></td><td rowspan="12">11:00 a 20:00 h</td><td rowspan="12">ACOMPAÑAMIENTOS
10:00 a 16.00 h</td></tr>
<tr><td>2do. AÑO (tercero y cuarto semestre)</td><td colspan="2">11:00 a 16 h</td></tr>
<tr><td rowspan="3">3er. AÑO (quinto y sexto semestre)</td><td>1er Orden</td><td>13:00 a 23:00 h</td></tr>
<tr><td>2do Orden</td><td>15:30: a 23:00 h</td></tr>
<tr><td>3er Orden</td><td>18:00 a 23:00 h</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="3">4to. AÑO (séptimo y octavo semestre)</td><td>1er orden</td><td>8:00 a 23:00 h</td></tr>
<tr><td>2do orden</td><td>10:30 a 23:00 h</td></tr>
<tr><td>3er orden</td><td>13:00 a 23:00 h</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="3">5to. AÑO (noveno y décimo semestre)</td><td>1er orden</td><td>15:30 a 23:00 h</td></tr>
<tr><td>2do orden</td><td>18:00 a 23:00</td></tr>
<tr><td>3er orden</td><td>20:30 a 23:00 h</td></tr>
</table>

La oferta y el orden de carga académica de asignaturas obligatorias y optativas, correspondientes al período de enero- mayo, se publicará el día **19 de diciembre de 2018.**

El orden para las asignaturas optativas será el resultado de multiplicar el avance de créditos con su promedio general (solo podrán realizar su carga académica quien cumpla los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de acuerdo al semestre equivalente en el que se encuentren).

Los alumnos que realizaron la **Evaluación Docente** podrán cargar las asignaturas de conformidad con el orden establecido en esta convocatoria**, y los que no lo realizaron,** cargarán el día 6 de enero de 2019.

Para la carga de ACOMPAÑAMIENTOS deberá revisarse la oferta académica y la convocatoria respectiva que emite la Secretaría Académica.

ETAPA 3.- "ENTREGA DE DOCUMENTOS".

Documentos que deberán presentar:

1. Hoja de Estadística correspondiente al período actual (enero-mayo 2019), debidamente firmada y con fotografía pegada (fotografía blanco y negro, papel mate, con la cara descubierta, sin lentes, sin barba)
2. Ficha de depósito pagada o comprobante de pago en línea. En caso de tener exención de pago, deberán traer el documento autorizado. (Favor de poner Nombre y Número de Matrícula en la ficha de pago).
3. Carga Académica, firmada por el alumno.

La recepción de documentos de **TODOS** los años será únicamente en un horario de **8:00 a 15:30 horas** en el Departamento de Control Escolar de acuerdo con las siguientes fechas:

7 DE ENERO 2019	**1ero, 2do y 3er año**
8 DE ENERO 2019	**4to y 5to año**

EL INICIO DE CLASES PARA TODOS LOS GRUPOS SERÁ EL DÍA 9 DE ENERO DE 2019.

VALIDACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.

Para validar su inscripción, deberá haber realizado la carga académica y el pago correspondiente, si el alumno no cumpliera con alguno de los requisitos o no presente en las fechas indicadas los comprobantes respectivos, tendrá la calidad de NO INSCRITO y se nulificará cualquier proceso que hubiere realizado. No habrá devolución del dinero.

SI TIENES DUDAS DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, ACÉRCATE AL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR O COMUNÍCATE AL 982 78 56 EXT. 72114.